

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**3094** *Resolución de 15 de diciembre de 2020, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación madri+d y declarado el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2019 (publicado en el BOE de 17 de diciembre de 2019, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 3 de diciembre de 2019), este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del Título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

El plan de estudios (5.1 Estructura de las enseñanzas, según con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio) quedará estructurado conforme al anexo de la presente Resolución.

Móstoles, 15 de diciembre de 2020.–El Rector, Francisco Javier Ramos López.

#### ANEXO

##### 5.1 Estructura de las Enseñanzas

*Tabla 1.1 Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS*

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	0
Obligatorios.	45
Optativos.	0
Prácticas externas.	9
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

##### *Itinerario formativo de la enseñanza*

Módulo	Materia	ECTS	Semestre	Carácter
I. Cuestiones básicas de la prevención de riesgos laborales.	1. Fundamentos y marco legal de la prevención de riesgos laborales.	6	Primero.	Obligatorio.
	2. La comunicación y la negociación en la prevención de riesgos laborales.	3	Primero.	Obligatorio.
	3. La formación como elemento básico en la prevención de riesgos laborales.	3	Primero.	Obligatorio.
	TOTAL CRÉDITOS ECTS MATERIA I.	12		

Módulo	Materia	ECTS	Semestre	Carácter
II. Materias técnicas de la prevención de riesgos laborales.	1. Seguridad en el trabajo.	6	Primero.	Obligatorio.
	2. Higiene industrial.	6	Primero.	Obligatorio.
	3. Ergonomía y psicología aplicada.	6	Primero.	Obligatorio.
	4. Nuevos riesgos emergentes.	3	Segundo.	Obligatorio.
	TOTAL CRÉDITOS ECTS MATERIA II.	21		
III. Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales y Responsabilidades.	1. Sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales.	3	Segundo.	Obligatorio.
	2. Gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad vial.	3	Segundo.	Obligatorio.
	3. Auditorias de los sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales.	3	Segundo.	Obligatorio.
	4. Sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.	3	Segundo.	Obligatorio.
	TOTAL CRÉDITOS ECTS MATERIA III.	12		
IV. Trabajo Fin de Master.	TOTAL CRÉDITOS ECTS MATERIA IV.	6	Segundo.	TFM.
V. Prácticas Externas.	TOTAL CRÉDITOS ECTS MATERIA V.	9	Segundo.	PE.

Más información sobre el plan de estudios en la web de la Universidad Rey Juan Carlos [www.urjc.es](http://www.urjc.es)